



economistas
Colegio de Sevilla

C O N F E R E N C I A

Incidencia de la percepción de subvenciones en el IVA Efectos de la sentencia del TJUE de 6 de octubre de 2005 en la normativa española

Jueves, 1 de diciembre de 2005. **18:00 horas**

- Antecedentes.
- Efectos de la sentencia.
- Posibles actuaciones en relación con ejercicios pasados.
- Significado de las modificaciones legislativas en tramitación.

Rafael Benítez Iglesias

Socio de *Garrigues Abogados y Asesores Tributarios*

Colegio de Economistas. C/ Amor de Dios, 16. Sevilla

Por la limitación del aforo, **se ruega confirmar asistencia.**

Tel. 954 905810. Fax 954 38 93 06. E-mail colegiosevilla@economistas.org